

grete, D. Manuel Rivera, D. Ramon Somellera, D. Ignacio Gil Romero y D. Casiano Espinosa, que han muerto dejando un vacío inmenso en la beneficencia pública.

Por fortuna de Guadalajara, viven otros imitadores discípulos de semejantes maestros, y en la actualidad se leen en los registros de caridad, los nombres de los miembros de la familia Martínez Negrete, distinguiéndose las señoras; de los señores canónigos Michel, y Dr. D. Felipe de la Rosa, de D. Agustín L. Gómez, de D. Manuel Corcuera, de D. Agustín Palomar, de D. Trinidad Vereá, de D. Gonzalo Ancira y de otros agentes activos de bien público, cuyos nombres nos complacemos en citar aquí, como un homenaje de admiración, aunque temerosos de lastimar su modestia.

CAPITULO XXI.

D. ANTONIO GÓMEZ CUERVO.—SU ACUSACION ANTE EL GRAN JURADO.—ESTADO DE LA CIUDAD ENTONCES.—EL SEÑOR ARZOBISPO DR. D. PEDRO LOZA.—CALDA DE GÓMEZ CUERVO.

Pasaron los terribles sucesos de Querétaro y México, cuya resonancia llegó á las cortes europeas, llenando de duelo á la Austria y la Bélgica. Del imperio, solo habían quedado, el cadáver de un infortunado príncipe, en poder del almirante Tegethoff, rumbo á Viena; una ilustre loca en Miramar; dos respetables tumbas en San Fernando, de México, y un desgraciado hombre rechazado de sus conciudadanos, en el ostracismo, acusado de asesino.

Triunfó la causa de la justicia: D. Benito Juárez entró á la ciudad de México en 1867 y el régimen constitucional se restableció en todo el país.

Guadalajara tenia ya seis meses de gozar una tranquilidad perfecta, y se notaba la animación de todos, con la esperanza de que la paz fuera duradera, para reparar los males causados por tan repetidos trastornos.

En su oportunidad fué convocado el pueblo jalisciense a elecciones de poderes del Estado, las que se verificaron con la mayor tranquilidad, y quizá por la primera vez, se vió en las autoridades un absoluto apego á la ley electoral, respetando el voto público, que favoreció para el gobierno, á D. Antonio Gómez Cuervo.

Era este señor un honrado comerciante, adornado de notables virtudes sociales, celoso por la seguridad pública, amante de la instruccion del pueblo y de las mejoras materiales.

Inmediatamente nombró para secretario del despacho, al muy ilustrado juriconsulto D. Alfonso Lancaster Jones, miembro de los más prominentes del círculo patriótico de aquella sociedad.

Con tan poderoso auxiliar comenzó á desarrollar su programa el nuevo gobernante, haciendo importantes iniciativas á la Legislatura. Como resultado de una de ellas, se expidió una ley para salteadores y plagiarios, suspendiéndose las garantías constitucionales; pues eran muchas las gavillas de bandidos que merodeaban en el Estado, cometiendo toda clase de depre-daciones, tanto en los caminos como en las pequeñas rancherías.

Todas las personas amantes de la tranquilidad pública, cele-

braron la expedicion de una ley que debía acabar pronto con el bandolerismo; pero el grupo de amigos del Lic. D. Ignacio Vallarta, que desde un principio combatió á Cuervo de cuantas maneras le fué posible, ayudado por su jefe, que entonces era Ministro de Gobernacion de D. Benito Juarez, lo acusó ante el Congreso de la Union, fundado en las infracciones constitucionales que entrañaba la citada ley, logrando la suspension del gobernador, por algun tiempo.

El presidente del Tribunal de Justicia, D. Jesus Camarena, fué el gobernador interino, mientras que la seccion del Gran Jurado de la Cámara de diputados, presentaba el dictámen correspondiente.

Llegó el dia en que se vió la causa instruida contra Gómez Cuervo, victima más bien de manejos políticos que tendian á mermar los elementos del entonces Ministro de Relaciones Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada, á quien el acusado y su círculo eran adictos, y cuya candidatura para el próximo cuatrienio presidencial ya comenzaban á popularizar sus numerosos amigos.

Se presentó á la cámara con los poderes del acusado, su propio secretario, D. Alfonso Lancaster Jones, quien en un brillante discurso, varias veces interrumpido por los aplausos, hi-

zo la defensa del gobernador, con un éxito inesperado por sus enemigos. La mayoría de la cámara lo absolvió, y con satisfacción de la parte verdaderamente progresista de Jalisco, volvió á empuñar las riendas del poder.

En la administracion de Gómez Cuervo, debido á la tenaz persecucion que se hizo á los malhechores, renació la confianza pública: el comercio, la agricultura, la minería y la industria, contaron con su decidida proteccion, y volvieron á ser en la escala que antes, las fuentes de los mejores recursos para el erario del Estado.

Desde entonces, comenzó á despertarse en los propietarios de Guadalajara, cierto estímulo para conservar las fachadas de sus casas, en un perfecto estado de aseó; muchos hicieron desaparecer la mayor parte de aquellos edificios ennegrecidos por el tiempo, sustituyéndolos en el frontis con otros en que campea el gusto arquitectónico de la época y dan, principalmente al centro, un aspecto verdaderamente seductor. Desde entonces tambien se generalizó la costumbre de tener abiertas las puertas de los zaguanes en la mayor parte de las casas áun en los barrios, en cuyos patios se ostentan en lo general, encantadores jardines, en donde abundan los cedros enanos, los naranjos, los limoneros, los arrayanes, las gardenias, las atmosféricas, los

cuamecates, las azaleas multicolores y los tabachines, cuyo conjunto deleita á los transeuntes por aquellas calles tan limpias y rectas, y gozan además con los perfumes que exhalan las flores de azahar, de los naranjos colocados en las plazas y en las más amplias avenidas. Ya entónces no vagaban libremente por la ciudad, como en otra época tristísima, los rojeños, bandidos de patibularios rostros, ni los insolentes argelinos del tiempo imperial, y las ventanas, puertas y balcones volvieron á contener en las tardes le primavera, grupos de hermosas mujeres, que con la alegría característica de las *tapatías* sostenian animadísimas conversaciones ó se deleitaban con las dulces notas del vecino piano.

Casi á la vez que se verificaban las elecciones en favor de Cuervo, la Silla Apostólica trasladó al Sr. Dr. D. Pedro Loza, obispo de Sonora, al arzobispado de Guadalajara, en virtud de la vacante que por muerte, dejó el Sr. Dr. D. Pedro Espinosa; llegó á Jalisco en 1863 con aplauso unánime de los habitantes.

Notables fueron los esfuerzos del nuevo prelado para que todos los ramos de la administracion eclesiástica progresáran, consagrando especial esmero al de la instruccion pública católica. Desde luego dictó las providencias necesarias al establecimiento de escuelas primarias de ambos sexos en todas las parro-

quias de su arquidiócesis, expensándolas con fondos de la curia y ordenando que fueran directamente vigiladas por los párrocos.

Fundó en 1879 el magnífico plantel para enseñanza superior con el nombre de "Licéu Católico," sostenido con donativos de particulares, dotándolo de catedráticos notabilísimos en las ciencias, artes é idiomas que se estudian.

Fundó la Academia Pontificia en sustitucion del antiguo *Cláustro de Doctores*, cuyo grupo de sábios laureados ha aumentado notablemente y goza ahora de tal fama, que hace poco más de un año, un sacerdote de la mitra de Puebla, fué á recibir los grados de doctor á ese honorable cuerpo:

Muy al principio de su gobierno, se fundó en Guadalajara la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica, que hasta hoy subsiste.

En esa catedral no pasa lo que en la de México, que todos los capitulares entran por gracia al coro: hay cuatro canongías que se adquieren por oposicion y deben ser doctores los aspirantes: la Magistral, un doctor en Teología; la Penitenciaria el que lo sea en Teología ó Cánones; la Doctoral, al boriado en Cánones, y la Lectoral, en Teología. Estas oposiciones tienen lugar de la manera más pública en la catedral, previas invitaciones, en las cuales aparecen las proposiciones que sostendrá el

opositor. Son muy concurridos estos actos literarios por toda clase de hombres de saber. El certámen es en latin y en presencia del cuerpo de doctores ó Academia Pontificia. Pues bien, el Sr. Loza, jamás ha dejado de presidirlos, dándoles mayor solemnidad y haciendo siempre justicia con su voto en el jurado calificador.

Además de los canongías de oposicion y de las dignidades de aquel Cabildo, que como es sabido, son cinco, Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, y Tesorero, hay cuatro prebendas, que el Sr. Loza, de acuerdo con los capitulares, ha proveído en su tiempo con eclesiásticos muy ameritados por sus virtudes, ó por su saber, junto con los grandes servicios que han prestado en el exato cumplimiento de su mision.

La dedicacion del Sr. Loza á su importante ministerio, con las repetidas visitas que hace á los pueblos que gobierna, la frecuente expedicion de cartas pastorales para la instruccion de sus diocesanos, su cooperacion para el culto de los muchos templos de la ciudad, y para la construccion de varios que se han levantado dentro y fuera de ella: sus desvelos por que el clero esté siempre sobre el estudio, á fin de que no pierda la justa fama que ha tenido siempre del más inteligente é ilustrado del país; y por último, su prudencia para dirigir los negocios,

su modestia, su dulce trato y demás virtudes privadas, le han grangeado un cariño sincero y la consideracion más profunda de sus gobernados y hasta de algunas autoridades del órden civil, que algunas veces suelen pecar de intransigentes.

El día 19 de Marzo de este año, celebró su jubileo sacerdotal con gran pompa.

Poco duró D. Antonio Gómez Cuervo, al frente del gobierno de Jalisco: era un patriota y honrado ciudadano, y tenía que ser víctima de las maquinaciones del Centro, en esa época, como en otras muchas, olvidado de los preceptos constitucionales. Decidida la reelección de D. Benito Juárez y siendo, D. Ignacio Vallarta, como era natural, uno de sus más fieles é inteligentes partidarios, se le crearon nuevas dificultades al gobenador constitucional, haciéndolo sucumbir ante la fuerza bruta. El 10 de Marzo de 1871, salió de la ciudad acompañado de sus amigos más adictos, hacia la capital de San Luis Potosí, aceptando la bondadosa hospitalidad que allí le ofrecio el general D. Mariano Escobedo.

Volvió á quedar al frente del gobierno D. Jesus Camarena, presidente del Tribunal. Despues, todos los sucesos posteriores fueron preparando el terrible escándalo que tuvo lugar el 28 de Mayo, fecha memorable para los habitantes de Guadalajara, en la cual grandes partidas de agentes vallartistas recorrian

las calles, puñal y revolver en mano, atropellando é hiriendo á muchos electores independientes y poniendo en fuga á los restantes, para lograr que su candidato obtuviera la investidura de gobernador de Jalisco.....

CAPITULO XXII.

LAS LETRAS EN JALISCO.—PERIODISTAS Y ESCRITORES DISTINGUIDOS.—D. IGNACIO CUMPLIDO.—DOÑA ISABEL PRIETO.—D. JOSE MARIA VIGIL.—D. IRENEO PAZ.—D. LUIS GUTIERREZ OTERO.

A mediados del siglo pasado, el gusto por las letras, tan característico á los jaliscienses, aumentaba en relacion al impulso que iba recibiendo la enseñanza, en los establecimientos que se fundaban: poco antes de la guerra de independencia, ya habia algunas personas que gozaban de reputacion como literatos; pero les faltaba el aliciente del arte tipográfico, para que sus producciones fueran conocidas en el público; pues la pri-

mera imprenta que se vió en Guadalajara, fué la de D. José Frutos Romero, el año de 1808.

Más tarde, D. José Ramon Pacheco, D. Joaquin Angulo, D. Ignacio Acal y otros, alentaban á la juventud para asociarse en el cultivo de la literatura, y apareció la "Falange de Estudios," sociedad en la cual figuraban D. Pablo Villaseñor, D. Manuel R. Alatorre, D. José María Vigil, D. Miguel Cruz Aedo, D. Epitacio de los Rios, D. Emeterio Robles Gil, D. Aurelio Hermoso y otros tan inteligentes como estudiosos, que desde luego comenzaron á publicar en pequeños cuadernos, sus hermosas producciones. Despues apareció "La Esperanza" y á poco tiempo "El Ensayo Literario," sociedad fundada por jóvenes más apasionados por el estudio ó más activos, que trabajando por el engrandecimiento de la asociacion, lograron atraerse á los miembros principales de las otras dos. Entre los fundadores de este centro de estímulo, figuraban: Aurelio L. Gallardo, Clemente Villaseñor, Alfonso Lancaster Jones, Ireneo Paz, Celso Ceballos, Francisco E. Trejo, Agustin Caravantes y otros muchos.

En la época de mayor apogeo de "El Ensayo," celebró una velada literaria para obsequiar al distinguido poeta D. Guillermo Prieto, que acababa de llegar á esa ciudad. Grande fué la satisfaccion y la sorpresa que manifestó el popular orador viendo

á más de cincuenta jóvenes, todos de talento, consagrados con ahínco al cultivo de las letras sin desentenderse de las ciencias, pues la mayor parte estaban dedicados á diversas carreras profesionales, y otros ya habían adquirido el título de alguna de ellas.

Después, con distintos nombres, no han faltado otras sociedades de idéntica índole, en donde siempre se han cultivado con éxito las letras.

Actualmente existe "La República Literaria" compuesta de la juventud más ilustrada de aquella ciudad.

Del seno de las sociedades que desde "La Falange" han sido establecidas, salieron poetas, periodistas y escritores, de la importancia de D. Pablo Villaseñor, D. Manuel Roman Alatorre, D. Miguel Cruz Aedo, D. Epitacio de los Ríos, D. Aurelio Luis Gallardo, D. José María Vigil, D. Ireneo Paz, D. Joaquín M. Escoto, D. Guillermo del Valle, D. Francisco O'Reylli, D. Francisco E. Trejo, D. Clemente Villaseñor, D. Manuel Lizaoila, D. Joaquín Gómez Vergara, D. José de Jesús Garibay, D. Antonio Gil Ochoa, D. Adolfo Carrillo, D. Salvador Quevedo y Zubieta, D. José López Portillo y Rojas, D. Manuel M. González, D. Antonio Zaragoza, D. Manuel Puga y Acal, D. Cipriano

C. Covarrubias, D. Lucio I. Gutierrez, D. Víctor M. Venegas, D. Antonio Becerra y Castro, D. Anacleto Castillon y D. Manuel Caballero.

Oradores, como D. Emeterio Robles Gil, D. Luis Gutierrez Otero, D. Alfonso Lancaster Jones, D. Luis Pérez Verdía y D. Celso Ceballos, quienes además son escritores.

Sentimos estar restringidos por la estrechez de este pequeño libro y solo daremos á conocer, aunque sea á grandes rasgos, algunos de estos distinguidos hijos de Jalisco.

Antes, digamos aunque sean pocas palabras, respecto á los primeros periodistas de Jalisco.

Estamos seguros de que después de "El Despertador de América," primer periódico que vió la luz en la capital del Estado de Jalisco, hasta la mitad del presente siglo, han existido periodistas de que no hemos hecho mérito en estos apuntes, por la falta de tiempo para adquirir sus nombres; sin embargo, á Jalisco le cabe la honra de que sus hijos no fueran de los últimos que brilláran en el periodismo, aun en la capital de la República. En 1829 D. Ignacio Cumpido, que aunque trabajaba como impresor también escribía, colaboró en "El Correo de la Federación" órgano del partido yorquino en aquella época. En 1832 fundó con otros jóvenes letrados "El Fénix de la Libertad" y después "El Atleta". En 1840 escribió varios artículos

en "El Mostico Mexicano," iniciando desde entónces el sistema penitenciario para nuestras cárceles, y por fin, en 1841 fundó "El Siglo XIX," periódico el más antiguo del país, que hoy existe, en el cual comenzó á escribir desde luego el notable literato é insigne orador parlamentario D. Mariano Otero.

Ya en 1850 el estro de la inspirada poetisa Doña Isabel Prieto, era bien conocido en el mundo literario: Guadalajara era el asiento de esta gloria de México, cuyas obras ahora enriquecen las mejores bibliotecas de la América y tal vez de todo el mundo.

Aunque la Señora Prieto fué de la Villa de Alcázar, (España), como sus padres se establecieron en Guadalajara, teniendo ella cinco años, profesó á esta ciudad un cariño profundo estimándola como su patria, segun se expresa en varios pasajes de sus composiciones.

Nació el día 1.º de Marzo de 1833 esta gloria de nuestras letras, honra de su sexo y ornamento precioso de la sociedad mexicana, como justamente la llama el Sr. Vigil.

Desde los primeros años de su vida, prefirió leer los poetas y ensayar composiciones en verso sobre diversos asuntos, á los juegos propios de su edad. Más tarde alternaba el estudio con las labores propias de su sexo, pues jamás descuidó los deberes de tierna hija y cariñosa hermana, en todos los pormenores de

la vida doméstica, que tenia para esta poetisa un encanto extraordinario.

Bien pronto terminó su educacion literaria con los rápidos adelantamientos que hizo en el estudio de la Gramática, de los idiomas, Francés, Inglés, Aleman é Italiano, de la Historia y de las Bellas Letras.

Como su familia ocupó una posicion distinguida en la Sociedad de Guadalajara, su ilustrado padre D. Sotero Prieto la impulsaba con amplitud en sus inclinaciones literarias, entregándose libremente á sus estudios favoritos.

Varios años pasaron sin que tan ilustrada jóven diese á luz ninguna de sus composiciones, pues su modestia las ocultaba con cuidado, hasta que en 1851, el poeta jalisciense D. Pablo Villaseñor, las comenzó á publicar anónimas y sin consentimiento de la autora, en la coleccion de ensayos liricos que redactaba con el título de *Aurora poética de Jalisco*.

Despues asombraba la fecundidad de la Sra. Prieto, que con éxito brillante ensayó el drama y la comedia, y con igual fortuna todos los géneros y estilos. Al género dramático pertenecen las quince composiciones originales, que siguen: *Las dos flores*, *Los dos son peores*, *Oro y oropel*, *Abnegacion*, *La escuela de las cuñadas*, *Un tirio entre zarzas*, *El angel del hogar*,

En el pecado la penitencia, Una noche de carnaval, ¿Tuende ó serafín? Un corazón de mujer, Espinas de un error, y Un tipo del día y dos piezas sin título.

Las composiciones líricas, son abundantísimas, y si el lector desea recrearse con la lectura de estas producciones de su número fecundo, desde el año de 1884 las coleccionó y publicó con un prólogo muy bien trabajado, el sabio jalisciense D. José María Vigil.

En 1865, contrajo matrimonio la Sra. Prieto, con su primo el Sr. D. Pedro Landázuri. Electo este señor, diputado por Jalisco al Congreso de la Unión en 1860, se trasladó á México la ilustre poetisa, en donde vivió hasta Febrero de 1874, en que nombrado su esposo cónsul de la República en Hamburgo, tuvo que dejar el país.

Después los deberes de esposa y de madre, que llenó cumplidamente hasta morir, en virtud del ejercicio del segundo, no fueron parte á distraerla de su gusto por la poesía, que siguió cultivando, pues en Setiembre de 1876 la sorprendió la muerte, escribiendo, se puede decir, la bella composición que el Sr. Vigil colocó como epílogo en el tomo de las obras líricas que se dió á luz, como tenemos dicho.

La crianza de su tercer hijo le ocasionó un tumor en el pecho: el mal en sus principios no inspiró inquietud, pero siguió avanzando la enfermedad, hasta que el día 23 de Setiembre del citado año de 1876, murió á las diez y media de la mañana.

Pocos días antes de su enfermedad, bajo la influencia de un fatídico presentimiento, había escrito las siguientes estrofas:

“Tal vez cercana al fin de mi existencia
Que en medio de agudísimos dolores,
Ha ornado Dios con las benditas flores
Que solo los afectos pueden dar.”

No quiero que este cielo nebuloso
De abrigo sirva á mi mansion postrera;
En esta tierra helada y extranjera
No quiero el sueño eterno reposar.

Quiero que me trasporten algun día,
Aunque se encuentre por mi mal distante,
A ese rincón de tierra que anhelante
Doquiera el alma en sus ensueños ve.

Quiero dormir en el modesto asilo
Bajo la misma funeraría losa
En que su sueño postrimer reposa
El padre que en la tierra idolatré.”

No logró este genio morir en Guadalajara: tal vez sus restos serán trasladados de Hamburgo algun día, como lo recomienda.

y sería de desearse que el gobierno del Estado tomara á este fin providencias activas, de acuerdo con la apreciable familia de tan distinguida escritora.

Nuestro querido condiscípulo y amigo Joaquín Gómez Vergara, jalisciense que muy ventajosamente ha figurado en el periodismo, era en 1873 nuestro compañero en la redacción de *Juan Diego*, (periódico el primero que tuvo la alta honra de postular para la presidencia de la República, al muy distinguido juriscónsulto Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada) y en el cual publicó los apuntes biográficos del sabio escritor jalisciense D. José María Vigil, que en seguida copiamos literalmente.

Antes de comenzar á escribir los apuntes biográficos que nos hemos propuesto, sobre el distinguido escritor cuyo nombre, demasiado conocido en el país, encabeza estas líneas, tenemos la obligación de decir dos palabras, lector amable, en descargo de nuestra conciencia, y así mismo para explicarte algo que no queremos que en el tintero se nos quede.

Sabes de sobra que escribir una biografía que merezca e nombre de tal, es un asunto más difícil de lo que á primera vista parece, si ha de llenar las condiciones de verídica, imparcial y completa; por lo tanto, no pretendemos ahora—¡Dios nos libre de ello!—sino hacer unos ligeros apuntes que te basten para

formarte una idea aproximada de lo que hasta la fecha ha sido el ciudadano con cuyo retrato te regalamos los redactores de *Juan Diego*, pues si árdua empresa nos pareció siempre, hacer biografías, en general, qué te diremos de la que hacer se pretenda de un escritor cuya vida carece de peripecias y cuyos días han trascurrido invariables para él, viéndole inclinado sobre su papelera?

La biografía de un escritor debiera reducirse á hacer un juicio razonado de sus obras, y careciendo nosotros de la ilustración que para esto se requiere, nos abstenemos de acometer la empresa, y vamos sólo á hacer de la vida de Vigil, los ligeros apuntamientos que siguen, dictados por la simpatía y por el deseo de que en algún modo sea conocida.

Nació en Guadalajara el 11 de Octubre de 1829 é hizo sus estudios de Latinidad y Filosofía en el Seminario, y cursó despues Jurisprudencia en la Universidad de aquella ciudad, no recibíendose de abogado cuando concluyó el estudio, por haberse dedicado con vehemencia á defender los derechos del pueblo, dominado entonces por el partido conservador.

El gusto de Vigil por la literatura, se manifestó en él desde muy jóven, haciendo rápidos progresos por la sola fuerza de su

voluntad, pues carecía de protección y de dirección en tan difícil carrera.

En 1849 publicó su primera composición en *El Album*, periódico literario que salía de las prensas de D. Ignacio Cumpido, en esta capital, y en 1851 se representó en el Teatro Principal de Guadalajara su primer drama llamado *Dolores*, recibiendo una verdadera ovación del público todo, que recibió con aplauso sincero la primera obra del joven poeta.

En 1857 vió la luz pública su primera colección de poesías bajo el nombre de *Realidades y Quimeras*, en un tomo de cerca de 500 páginas, y en 1863 publicó la segunda que lleva el nombre de *Flores de Anáhuac*, y que comprende dos tomos; uno de poesías que consta de 740 páginas y otro de obras dramáticas, en 410, en las que puede admirarse la más perfecta corrección de lenguaje.

Vigil no ha cultivado en sus versos ningún género con preferencia á los demás, encontrándose en sus composiciones tanto el estilo clásico como el romántico tocados con igual acierto, y no escasean lo las poesías filosóficas, eróticas, satíricas etc. etc. Ha tocado la leyenda y la epopeya con felicidad, y son dignas de llamar la atención sus traducciones del latín, del francés del inglés del portugués, del italiano y del alemán, porque sin variar la forma, en cuanto es posible, ha conservado en ellas

el pensamiento del autor y el sabor del original. Por no hacer demasiado largos estos apuntes, no copiamos aquí algunas composiciones de estos diversos géneros.

Merced á sus propios esfuerzos, Vigil posee con bastante perfección los idiomas indicados, lo que le ha proporcionado la ventaja de leer en sus fuentes las obras notables de los autores de más nombradía.

Sus estudios favoritos han sido la literatura latina, la española y la francesa; la Historia, y la Filosofía, en todas las cuestiones sociales y religiosas. El autor que más influencia ha ejercido en su estilo es Voltaire, y á él debe la precisión en las ideas y la inflexible lógica que distinguen sus escritos.

Vigil redactó en Guadalajara los periódicos literarios *La Aurora Poética* y *La Mariposa*, y ha pertenecido y pertenece á las principales sociedades científicas y literarias del país.

Su vida política comenzó en el año de 1855, pues al ocupar la plaza de Guadalajara el ejército que mandaba D. Ignacio Comonfort, Vigil, Cruz-Aedo y otros jóvenes entusiastas comenzaron á publicar un periódico llamado *La Revolución*, en el cual hicieron la exposición y la defensa de las ideas radicales que después se encarnaron en la Constitución y las leyes de Reforma. En el mismo año fué nombrado por D. Santos

Degollado, catedrático de Latinidad y Filosofía en el Liceo del Estado, permaneciendo en dicho puesto hasta Marzo de 58 en que se entronizó el partido reaccionario en Jalisco. En esta época Vigil tuvo á su cargo la redaccion de *El País*; periódico oficial del Estado, redaccion que tuvo que dejar por el pronunciamiento de Landa en aquella fecha.

Durante la guerra de reforma estuvo entregado á sus estudios favoritos, y escribió un "Método teórico-práctico de la lengua latina," cuya obra es á juicio de los inteligentes, de bastante mérito, y la cual permanece inédita, porque su autor no ha tenido recursos para emprender su publicacion.

En Noviembre de 1860, al ocupar el gobierno liberal á Guadalajara, Vigil volvió á encargarse de la redaccion del periódico oficial del Estado; á mediados de 61 fué nombrado oficial mayor de la secretaria del Congreso, y cuando el general Arteaga se encargó del mando político y militar de Jalisco, le encargó la organizacion de la Biblioteca pública, trabajo que habia dejado incompleto á su muerte el ilustrado D. Ignacio Acal.

El día 31 de Diciembre de 1863, al acercarse las tropas francesas á Guadalajara, salió Vigil de aquella ciudad, dejando á su familia, y no contando más que con sus escasos recursos, se embarcó en Manzanillo con direccion á San Francisco de California, para seguir defendiendo por la prensa la independencia de la

República, y estableció al efecto, con fondos de D. Sotero Prieto y de D. Ignacio Madrid, *El Nuevo Mundo*, diario que con diversas variaciones subsiste todavía. Con motivo de él escribió Juárez á Vigil una satisfactoria carta, aplaudiendo sus patrióticos y desinteresados esfuerzos en bien del país.

No pudiendo subsistir en San Francisco por habersele agotado los pocos recursos que llevó, Vigil tuvo necesidad de volver á Guadalajara, cuando ya habia la seguridad de que no se le exigiria ningun acto de sumision á las autoridades imperiales. Esto fué en 65, y al llegar se le ofrecieron varias colocaciones ventajosas en el ramo de instruccion pública; pero él, consecuente con sus ideas y sus principios, se rehusó á tomar el más pequeño participio en un orden de cosas que repugnaba á su corazon republicano y mexicano.

En Julio de ese mismo año comenzó á publicar un periódico titulado *El Boletín de Noticias* destinado á defender la República y atacar el llamado imperio y la intervencion, y sostuvo su publicacion catorce meses, luchando con la arbitrariedad de las autoridades de aquella época, hasta que de orden superior fué suprimido el periódico. Siguió entonces escribiendo *La Prensa* que corrió la misma suerte.

Privado con este motivo de los pequeños recursos que le

proporcionaban sus escritos, emprendió la publicación de sus poesías en la colección que llamó *Flores de Anáhuac*, y con sus productos pudo subsistir hasta el restablecimiento de la República en Guadalajara, acontecimiento que tuvo lugar el 18 de Diciembre de 1833, volviéndose á encargar desde luego de la redacción de *El País* y de la dirección de la Biblioteca de Estado.

Siendo notorias la honradez á toda prueba y la firmeza de principios de que tantas muestras ha dado en todos tiempos el ciudadano que nos ocupa, ha sido electo diputado al 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, y 6.º Congresos Constitucionales, no habiendo concurrido á los tres primeros por habérselo impedido diversas causas.

Siendo electo diputado al 5.º Congreso por el segundo distrito de Guadalajara en 1863, vino por primera vez á esta capital. En Noviembre de 70 ingresó á la redacción del *Siglo XIX*, y en Enero de 71 apareció ya como redactor en jefe de dicho diario, permaneciendo hasta fines de 78 con este carácter.

Al 6.º Congreso fué electo por el 2.º distrito de Durango, y como una prueba de estimación la Legislatura de Toluca lo declaró ciudadano del Estado de México.

En su vida pública, Vigil ha pertenecido siempre al partido

radical democrático, aunque nunca ha aprobado ninguno de esos atentados á que suelen apelar los gobiernos. Ha sido siempre consecuente con sus ideas, al grado de resentir por esta causa graves perjuicios en sus intereses y la pérdida de algunos antiguos amigos.

Los escritos de Vigil han sido calificados favorablemente por personas verdaderamente ilustradas, tanto del país como del extranjero, y han sido reproducidos con elogio.

Subordinando las cuestiones de personas á las de principios, no le ha guiado respecto á las primeras más que la idea de su capacidad, de su energía y de su firmeza de opiniones para desarrollar y plantear los principios en que reposan el bienestar y grandeza futura del país.

Su privilegiada inteligencia y su mucho estudio hacen de él lo que puede llamarse un erudito, y por consiguiente su conversacion es amena é instructiva, haciendo que su compañía se apetezca por todos los que tienen el gusto de tratarle. Este juicio formaron de Vigil los ilustrados D. Ezequiel Montes, D. Francisco Zarco, D. Manuel Doblado y otros cuya opinion merece crédito.

Vigil tiene además la excelente cualidad de ser sumamente modesto, al extremo de que no dando la menor importancia á

sus escritos, se sorprende cuando alguien hace de ellos los elogios que merecen, considerándolos como un efecto de benevolencia, pues uno de los rasgos fundamentales de su carácter es una excesiva desconfianza de sus propias fuerzas. Esto ha hecho que jamás haya aspirado á ningún puesto público.

Además, Vigil es un leal amigo y en todas las épocas de su pobre pero honrada vida, há partido con algunos el producto de sus asiduos trabajos intelectuales.

Nosotros tenemos la satisfacción de contarnos en el número de sus amigos, pero nuestras palabras no se separan un punto de la verdad, ni creemos haber exajerado al escribir estos ligeros apuntes cuya veracidad está comprobada por todas las personas que le conocen intimamente.

Hasta aquí nuestro compañero Gómez Vergara.

Después ha figurado el Sr. Vigil como diputado en todos los congresos posteriores al 6º, con excepción del anterior y el actual, en que ya desempeñaba el honroso puesto de director de la Biblioteca Nacional.

En este importante encargo ha desplegado una actividad extraordinaria y emprendido obras de notoria utilidad al público, provenientes de su reconocida ilustración. La parte más culta de nuestra sociedad estima el acierto é inteligencia con

que dirige los trabajos de tan útil institución y aplaude sus constantes iniciativas á la Secretaría de Justicia, para su mejoramiento, hasta nivelarla con las más acreditadas de Europa.

Sus trabajos literarios desde 1874 hasta la fecha, han sido los siguientes:

Fundó y redactó "El Porvenir," de 74 á mediados de 76.

Escribió en "El Monitor," de Agosto de 78 Nbre. de 80.

Fundó y redactó "La Revista Filosófica," de 82 á mediados de 83.

Fundó "La Biblioteca Mexicana" publicando "La Historia de las Indias" por Las Casas, "La Crónica Mexicana" por Tezozomoc, y el "Códice Ramirez."

Hizo y publicó la traducción en verso del poeta latino [A. Persio].

Escribió en "La Patria," de Enero de 83 á Dbre. de 84.

Fundó y redactó "La Prensa," de fines de 83 á Marzo de 84.

Publicó un tomo de poesías líricas de la Sra. Prieto de Landáuri, con un estudio biográfico-literario.

Escribió y publicó un informe y noticia de la inauguración de la Biblioteca Nacional en 84.

Publicó unos discursos de polémica filosófica pronunciados en la Escuela Preparatoria en 85.

Ha formado y próximamente se comenzarán á imprimir los catálogos de la Biblioteca Nacional.

Ha escrito y se está publicando la Historia de la Reforma, la Intervencion y el Imperio, que formará el tomo V de "México á través de los siglos."

En 1875 fué electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia. En 1874 estuvo encargado de la direccion del Archivo general de la nacion. Ha prestado ademas servicios á la instruccion pública: de 74 á 76 sirvió la cátedra de Español en la Escuela Preparatoria de 78 á 80 la de historia en la Escuela Secundaria de niñas, y de 80 á la fecha la de lógica en la Preparatoria.

Es socio de número de la Academia Mexicana, de la Sociedad de Geografía y Estadística, del Liceo Hidalgo, correspondiente de la Real Academia Española y miembro, en fin, de muchas sociedades científicas y literarias del país y extranjeras.

Hé aquí á grandes rasgos, imperfectamente bosquejada, una gran figura jalisciense, para que más tarde plumas competentes hagan la pintura fiel que dé á conocer al mundo esta gloria de las letras mexicanas.